N.º 4834. JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1847. 10 cuartos.

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 130
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 22

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año..... 360 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
Por medio año..... 200
Por tres meses..... 100

En Indias.

Por un año..... 440
Por medio año..... 220
Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, en 3 del actual, da parte de haberse presentado al comandante militar de la Llacuna, acogiéndose á indulto, cuatro facciosos, y haber sido hecho prisionero por la columna de Santa Coloma de Farnés Joaquin Lopez, que parece ser oficial carlista de los últimamente entrados de Francia.

Al comandante militar del bajo Ebro se han presentado tambien á indulto tres facciosos de la gavilla de Borges.

El mismo general segundo cabo, con la del 4, participa haber sido capturado el cabecilla Sellarés por D. José Vidal, cabo de mozos de la escuadra.

El Capitan general del mismo distrito de Cataluña, con fecha 3 desde Berga, remite una relacion de 39 facciosos presentados á indulto.

La misma autoridad, en 4, desde Prats de Llusanés, remite otra relacion de otros 28 rebeldes presentados á indulto.

El comandante general de la provincia de Lérida participa, con fecha del 5, que ha sido capturado por el comandante militar del distrito de Cervera el capitan faccioso procedente de Francia D. Francisco Forcadell, y que tambien se le han presentado acogiéndose á indulto cuatro rebeldes.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

La subasta del *Boletin* del mismo se verificará el 10 del corriente mes á las doce del dia en el local que ocupa dicho ministerio.=De órden de S. E., el secretario general, Félix Martin Romero. 2

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE TABACOS.

Se recuerda al público que la subasta anunciada en la *Gaceta* del domingo 21 de Noviembre anterior, núm. 4,816, para el 15 del corriente, con el objeto de adjudicar el servicio de conducciones de efectos estancados con arreglo al pliego de condiciones inserto en la misma, tendrá lugar en el dia y hora señalados en el despacho del Sr. director general de tabacos, sito en el edificio de la aduana, piso segundo, entrando por la calle angosta de San Bernardo. 3

RECTIFICACION IMPORTANTE.

En la *Gaceta* del miércoles 8 del actual en que se insertan los números de las acciones que han salido amortizadas y premiadas pertenecientes al empréstito de ocho millones para la habilitacion de la carretera de la Coruña, se han padecido las equivocaciones siguientes:

Dice.	Léase.
593	594.
3615	3665.
4370	4390.
7462	7452.

Debe suprimirse el núm. 6193, y añadirse los números 6497, 6668, 6912 y 6917.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Miguel Alonso Villasante, juez de primera instancia de esta villa y pueblos de su partido &c.

Por el presente se hace público y notorio como en el pueblo del Presidio, provincia de Almería y de este partido judicial, á voluntad de sus dueños se venden ciertas fincas, bien por separado, bien junto, segun á los licitadores les acomode, quedando estas en el mejor postor. En la escribanía del actuario obra la tasacion y antecedentes, los que estarán de manifiesto á cualquiera hora: la persona que guste hacer postura á alguna de dichas fincas podrá hacerlo en este juzgado, entendiéndose que el último remate será un mes despues de publicado en la *Gaceta* de Madrid, pues asi lo tengo mandado por auto de hoy á consecuencia de exhorto de los Sres. jueces árbitros D. José María Monreal y D. José Martinez Galinsoga, nombrados para transigir, decidir y finalizar el litigio que siguen Doña Antonia Gimenez de Cisneros y Doña María Josefa Aguirre, y á virtud de providencia de los mismos señores jueces insertos en dicho exhorto.

Y para que conste y obre sus efectos pongo el presente, que firmo en Canjayar á 4 de Noviembre de 1847.=Villasante.=Por su mandado, Cristóbal Lozano Carretero.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

SUIZA.

BERNA 29 DE NOVIEMBRE.

(*De la* Presse.)

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion la Dieta para nombrar los representantes federales que deben ir al canton de Uri. La division de reserva de Ochsenbein ha llegado hoy á las once. Para recibirla se ha levantado un arco de triunfo. Mañana se licenciarán los 6,000 hombres de la reserva. Se espera de un momento á otro la division Bourkardt.

Comunicacion del general Dufour al consejo de Guerra.

Sr. presidente: Tengo la honra de acompañar á V. E. la ratificacion del convenio concluido con los delegados del alto-Estado de Schwytz, en virtud de la cual han entrado esta tarde en el canton de este nombre las tropas federales.

Participo al mismo tiempo á V. E. que esta mañana han venido dos delegados del alto-Estado de Uri, y que despues de una larga conferencia han firmado con reserva de ratificacion una capitulacion semejante á las precedentes con muy corta diferencia. Tan luego como me sea enviada ya ratificada la trasmitiré á V. E.

La Liga pues está disuelta, y en este estado de cosas he creido que debia dar principio á la reduccion del ejército, en lo que no es esencial á la composicion de las divisiones activas, á saber:

1º Las reservas cantonales.
2º La artillería de reserva del ejército.
3º La caballería id.
4º La mitad de las baterías de las divisiones.

Quedan aun mas fuerzas de las que son necesarias para la ocupacion de los cantones que se han sometido. La alta Dieta ó los representantes federales deben ordenar nuevas reducciones.

Tengo la honra &c.=G. H. Dufour.

Cuartel general de Lucerna 27 de Noviembre de 1847.

LUCERNA 29 DE NOVIEMBRE.

(*De la Gaceta de Basilea*).

Proclama del antiguo Gobierno de Lucerna al tiempo de llegar á Flueleu el 23 de Noviembre.

Fieles y amados ciudadanos:

El desgraciado resultado que ha tenido el combate de hoy nos ha determinado á salir de Lucerna á fin de que el enemigo no nos obligase á abandonar el poder gubernamental que nos estaba confiado; y como ningun punto del canton nos ofrece mas seguridad, hemos decidido retirarnos al canton de Uri. Al dejar asi el pais nos hemos resuelto velar por la seguridad de las personas y de las propiedades: ademas nos hemos propuesto impedir una efusion de sangre inútil en el caso que la ciudad de Lucerna no pudiera defenderse contra las fuerzas que la atacan: al mismo tiempo ha recibido de nosotros instrucciones y poderes para tratar con las fuerzas enemigas, aunque sin comprometer al poder del Gobierno sobre la proteccion que se concede en el canton de Lucerna á las personas y sus propiedades.

Conforme á la responsabilidad que pesa sobre nosotros, hemos tomado medidas conservadoras para los fondos que se encuentran aun en la caja del Estado, asi como tambien hemos cuidado de traernos los sellos del Estado.

Aunque obligados á ceder á la fuerza y á abandonar el territorio del canton de Lucerna, no por eso dejamos de ser el Gobierno legítimo de vuestro pais. Los derechos que tenemos sobre vosotros son en la actualidad bastante pequeños; pero dia vendrá en que, con la ayuda de Dios, gocemos plenamente de nuestra posicion legal.

Esperamos que el general llegará á preservaros, sin mas efusion de sangre, de nuevos males. Sufrid dignamente la desgracia que nos abate, y resignáos á la voluntad divina. Si el Señor nos ha impuesto una prueba dura, no nos abandonará: sometiéndonos á sus decretos, podremos mas tarde merecer su misericordia.

La presente proclama ha sido entregada al general á fin de que tome las medidas convenientes para su publicacion.

Flueleu 23 de Noviembre de 1847.=El statthalter, C. Siegwart-Muller.=En nombre del consejo ejecutivo, el Secretario de Estado, Bernard Meier.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 30 DE NOVIEMBRE.

(*Del Diario de los Debates.*)

CAMARA DE LOS COMUNES.—*Sesion del 30 de Noviembre.*

Mr. Urquhart se levanta para dirigir una interpelacion al Gobierno acerca de los asuntos de Suiza concebida en los términos siguientes:

¿La intencion del Gobierno de S. M. es intervenir en los negocios de Suiza de otro modo que como mediador llamado por las dos partes?

Lord Palmerston: Podria limitarme para contestar á la interpelacion citando el discurso de S. M. en el párrafo relativo á Suiza; pero debo declarar á la Cámara que la primera intencion del Gobierno fue el abstenerse de toda intervencion, cualquiera que fuese su naturaleza. Sin embargo, á la eficacia de la peticion del Gobierno de Francia, el Gobierno de S. M. la Reina ha consentido, de concierto con las otras cuatro Potencias, en ofrecer su mediacion á las dos partes beligerantes con el objeto de arreglar amistosamente los asuntos de aquella nacion, si fuera posible; á condicion empero de que, cualquiera que fuese el resultado de este ofrecimiento, no pudiese motivar el que ninguna de las Potencias tomase medidas hostiles, ó que interviniese militarmente.

A este propósito paréceme bien recordar que, segun la declaracion firmada por las cinco Potencias en Paris en 1815, se declara garantida la independencia y la inviolabilidad del territorio de la Confederacion suiza con arreglo á lo acordado en el Congreso de Viena y en el tratado de Paris: entonces se declaró que estaba en el interes de toda la Europa que esta independencia y esta inviolabilidad debian ser respetadas, y que en su consecuencia el territorio suizo debia estar al abrigo de toda intervencion extrangera.

Me resta solo añadir que el Gobierno de S. M. está de acuerdo con las grandes Potencias en cuanto á ofrecerse para arreglar las diferencias de los cantones suizos; pero que la Gran Bretaña no será parte (*will not be a party*) en ninguna intervencion violenta (*forcible intervention*) entre ambos partidos en Suiza.

Mr. Osborne: ¿Consiente el Gobierno en depositar en la mesa de la Cámara todos los documentos relativos á esas negociaciones?

Lord Palmerston: El Gobierno de S. M. no tendrá ningun inconveniente en traer los documentos que se reclaman tan luego como el estado de las negociaciones lo permita.

Contestando á Mr. J. O'Connell añade el noble lord que el pacto federal entre los diversos cantones, pacto hecho de acuerdo con las ocho Potencias, se funda en la soberanía independiente de cada uno de los cantones que componen la Confederacion.

Mr. Urquhart: El noble lord ha contestado á mi interpelacion del modo mas satisfactorio; pero aun tengo que dirigirle otra. Absteniéndose el Gobierno inglés de toda intervencion que no tenga el carácter de mediadora, ¿se opondrá á toda tentativa de intervencion que hagan otras Potencias?

Lord Palmerston: La Cámara comprenderá que no seria muy conveniente declarar aquí la marcha que el Gobierno de S. M. crea oportuno adoptar en un caso señalado.

FRANCIA.

PARIS 3 DE DICIEMBRE.

(*Del Diario de los Debates.*)

El 2 del mes anterior dirigió al Rey de Prusia la siguiente declaracion el Gobierno del canton-principado de Neufchatel:

Los Presidentes y Diputados de las cuatro demarcaciones de Neuchatel, Landeron, Boudry y Valendis, convocados y reunidos constitucionalmente para deliberar en comun sobre lo que exigen las circunstancias dificiles en que se encuentra el Estado de Neuchatel á consecuencia de la agitacion que reina en la Suiza, donde la guerra civil que se ha movido amenaza precipitar á aquella nacion en un abismo de males, han resuelto por unanimidad lo que sigue:

En ejecucion de anterior acuerdo, adoptado por unanimidad por el consejo de ciudadanos, convencido del asentimiento de la gran mayoría de nuestros conciudadanos, han dirigido al jefe del Estado la seguridad de su indeclinable voluntad de permanecer fieles á los juramentos que les obligan, lo mismo que á sus antepasados, á la adhesion, á la declaracion del Consejo de Estado, aprobada por el voto del cuerpo legislativo, en virtud del cual el Estado de Neuchatel, fiel á sus antiguas declaraciones, ha rehusado su contingente á los 12 cantones que se han armado contra sus aliados y hermanos de los cantones primitivos.

Pero á consecuencia de esta negativa, inspirada por un sentimiento profundo de deber y honor, el Estado de Neuchatel se ve expuesto á graves riesgos y aun á violencias, que vulnerando los derechos de la soberanía, comprometerian tambien su existencia nacional, sus libertades y sus instituciones mas queridas. El Estado de Neuchatel, débil y aislado como se encuentra, ¿podrá sustraerse á las tentativas de sus enemigos, asi exteriores, como interiores? ¡Solo Dios lo sabe! ¡Dios, cuyos impenetrables designios deben ser aceptados por los hombres sin murmurar!... Pero un pueblo libre tiene derecho incontestable y deber sagrado de protestar contra el abuso de la fuerza, y esto es lo que hacen ante Dios y la Europa los Presidentes y Diputados de las cuatro demarcaciones en virtud de los poderes que les han sido dados, y como representantes de sus conciudadanos que componen la gran mayoría del pueblo de Neuchatel; y asi lo hacen, declarando de la manera mas solemne que protestan contra todo ataque que se dirigiese contra sus Constituciones, y fuese resultado de la fuerza y de la violencia; que quieren permanecer súbditos del Príncipe que la Providencia les ha dado en su bondad infinita, asi como de su noble casa, y fieles al juramento que le han prestado. Y si, lo que Dios no quiera, los lazos que unen al pueblo de Neuchatel á su Rey, á su Gobierno, á sus autoridades y á todas las instituciones que le son tan queridas, fuesen cambiados ó destruidos en algun tiempo, todos sus votos y esfuerzos tenderán á anudarlos de nuevo cuando la ocasion se presente y las circunstancias lo permitan.

Por otra parte, dispuestos á sufrir todas las pruebas y sacrificios que su fidelidad al honor y al deber les imponga, ponen toda su confianza en la justicia de su causa y en la proteccion divina, que invocan con tanto fervor, asi para ellos como para sus confederados suizos. ¡Ojalá que sus votos y súplicas aparten los peligros que amenazan á su patria, y le devuelvan dias de paz y de ventura!

Aprobado y deliberado en la asamblea de las cuatro demarcaciones en la casa de la municipalidad de Neuchatel el 2 de Noviembre, y revestido de los sellos respectivos el 9 del mismo. (*Siguen las firmas.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Villafranca del Panadés 29 de Noviembre.

Ayer ha regresado á esta villa una columna de cazadores mandada por el coronel de caballería de la Constitucion D. Eugenio Muñoz: este jefe con la expresada columna asistió á la combinacion que dirigió el Sr. general Enna, comandante general de la provincia de Tarragona, en las inmediaciones de Maumells, y que dió por resultado la muerte de dos facciosos, siete heridos y la presentacion de 11, ó mejor dicho, la completa destruccion de la única gavilla que divagaba por este pais.

Damos las gracias al Excmo. Sr. Capitan general del principado por el nombramiento hecho en este activo como bizarro jefe de comandante general del distrito, pues despues de sus muchas atenciones como coronel del regimiento que manda, no descansa un solo momento para la pacificacion del territorio de su cargo; no porque nos deja nada que desear el Sr. coronel Figuerola, que con la columna á cuya cabeza se halla, trabaja sin cesar al mismo objeto.

Creemos pues desde luego que con tan buenos elementos, y el desaliento en que se halla la canalla por la viva persecucion que sufren, tanto por la tropa, como por el pueblo, no tardará en asegurarse la paz que tanto anhelan los honrados catalanes. (*Fom.*)

Amer 30 de Noviembre.

De poco tiempo á esta parte han menguado sobremanera las facciones, sin que se hayan tenido muchos encuentros, y sin que los facciosos hayan sufrido una séria derrota: pocos dias pasan que no se presenten, ora uno, ora dos, tres y cuatro, no pasando apenas de este número, y esto tan solo cuando atraviesan por las cercanías de los pueblos de algun vecindario en que hay autoridades militares y guarnicion. De ahi se nota que las facciones de Bou, Marsal, Torres y otros han tenido considerables bajas. El primero mandaba 120 hombres y el tercero 40 y 50, y ahora no pasan de 30 los que siguen á aquel, ni de 11 los de este. Marsal es el cabecilla de mas disposicion y astucia de los que recorren esta provincia: ahora se le ha visto con cerca de 300 hombres, á veces con 30, 20 y menos; pero cuando reune aquel número, es porque llama en su auxilio los de otras varias gavillas.

Este cabecilla arrojado, viendo ahora la desercion de sus afiliados, ha hecho el último esfuerzo de reunir todos las facciones de estas comarcas y presentar con ellas la fuerza de unos 200 hombres. Con ella hizo frente el dia 28 de este mes á una columna de tropa que no llegaba á 130 plazas en las alturas del pueblo de Estañol, al lado del rio Ter; mas salióle muy mal esta tentativa poco comun entre los facciosos que tienen la costumbre de huir siempre al divisar tropas de la Reina, pues dejó un muerto en el campo, dos heridos de gravedad en una casa inmediata, que cayeron prisioneros, y se llevaron otros dos con acémilas, ocultándose en los bosques.

El domingo último se encontró cerca de Bañolas un hombre muerto en la carretera que va á Gerona y á una hora y media de distancia. El juez de Santa Coloma con el comandante de armas, diez caballos y doce infantes fue á aquel sitio, y parece que de las diligencias instruidas se desprende que el cadáver lo es de un latro-faccioso, cabecilla de una partida de seis á ocho ladrones-bandidos, natural y vecino de Olot, temible por sus fechorías y horrores cometidos contra varios propietarios &c.

Habia sido procesado y condenado á presidio, del que regresó por el indulto del próximo pasado año. Parece que fue víctima de sus compañeros tan feroces como él de resultas de una reyerta entre ellos promovida, pues dos hombres armados con tres armas se presentaron en una casa vecina al sitio del cadáver, diciendo á sus habitantes que en la carretera encontrarian á un hombre muerto y que fuesen á recogerlo.

No ha sido poco grata al pais esta muerte por el terror que en él inspiraba el nombre del jóven del Buscay, cuyo era el cadáver hallado. (*Idem.*)

Puigcerdá 30 de Noviembre.

El Ilmo. Sr. obispo de la Seo de Urgel verificó su llegada á esta villa á las seis de la tarde del dia 25 (en lugar del 28 conforme habia manifestado á V.): se le recibió con música, repique de campanas, y se le tributaron los obsequios análogos á su categoría. En la noche del 26, estando rezando en compañía de su vicario general, S. S. I. tuvo un desmayo que le obligó á retirarse á la cama, en la que permanece, y sus achaques y avanzada edad no ofrecen largas esperanzas en la carrera de sus dias.

Puedo asegurar á V. que el cabecilla faccioso Gallard se ha retirado á Francia, y que la faccion que él mandaba y la del cabecilla Boquica quedan reducidos á los 17 que manda el llamado Fanquet: de esta reduccion se ve que la faccion de esta alta montaña toca á su fin, gracias á la incesante persecucion de las columnas que sin arredrarles el mal tiempo recorren de continuo los puntos en que dichas facciones hallaban su asilo.

Por una persona fidedigna, llegada en este momento del valle de Ribas, se me ha asegurado que en la villa de Ribas, á las seis de la tarde del dia de ayer, pasaron 16 españoles, sin armas, procedentes de Francia.

Los habitantes de esta villa al anochecer del dia de ayer experimentaron un júbilo extraordinario con la llegada del Excmo. señor Capitan general D. Manuel Pavía, que con tres compañías del segundo batallon de cazadores, unos 20 mozos de escuadra y una partida de caballería, venian de la Seo de Urgel. Fue recibido con repique de campanas, hubo iluminacion general, y se le dieron varias serenatas, y esta mañana á las ocho de ella ha vuelto á marchar con direccion á Bagá, y despues de su salida se ha publicado un bando, que adjunto incluyo á V. por si tiene á bien insertar en su periódico, por el cual han quedado los habitantes de la Cerdaña francesa y española sumamente satisfechos al ver levantado el bloqueo de Francia con España, y que por la posicion topográfica de este pais se les seguia tantisimos perjuicios.

BANDO.

D. Manuel Pavía, marques de Novaliches, teniente general y Capitan general del ejército y distrito de Cataluña &c. &c. &c.

Habiendo variado las circunstancias que movieron á mi antecesor el teniente general marques del Duero á declarar por su bando de 29 de Setiembre último en estado de bloqueo la línea de la frontera de Cataluña confinante con el vecino reino de Francia: considerando que aquella disposicion ha producido perjuicios á los intereses de ambos paises, y que no ha bastado á evitar la entrada en España de algunos emigrados que intentan encender de nuevo la guerra civil, cuando solo el buen celo de las autoridades francesas, consiguiente á los vínculos de amistad que unen á las dos naciones, ha podido impedirlo en repetidas ocasiones: considerando que en dicha medida se comprendió á la república neutral de los valles de Andorra, y que esta se ha comprometido solemnemente, en virtud de la obligacion extendida y suscrita en la Seo de Urgel el 28 del corriente por los comisionados y representantes de su consejo, á expulsar en lo sucesivo de su territorio para Francia á cualquier emigrado que penetre en dichos valles, ó que de otro modo los presentará á disposicion de mi autoridad; y conforme con la autorizacion que sobre el expresado bloqueo me ha sido dada por el Gobierno de S. M. en Real órden de 6 del actual, he tenido por conveniente resolver:

Art. 1º Se levanta el estado de bloqueo establecido por el bando de 29 de Setiembre último en la línea de la frontera de Cataluña con el vecino reino de Francia, quedando por lo tanto expedita la comunicacion de uno á otro punto con arreglo á las leyes.

Art. 2º Los géneros y efectos de comercio serán admitidos en los términos que anteriormente se verificaba, conforme á los reglamentos y prevenciones del Gobierno de S. M.

Art. 3º Queda sin efecto la disposicion contenida en el art. 3º del citado bando, si bien los que viajasen estarán sujetos á las disposiciones generales vigentes sobre expendicion de pasaportes y sus refrendos.

Art. 4º Las tropas de este distrito que se encuentren en la frontera auxiliarán como está mandado á los carabineros de costas y fronteras para la persecucion del fraude, y á los dependientes del ramo de proteccion y seguridad pública para los demas fines convenientes.

Cuartel general de Puigcerdá 30 de Noviembre de 1847.=Manuel Pavia. (*Barc.*)

Barcelona 3 de Diciembre.

Sabemos que á pesar del mal estado del Pirineo, el Excmo. Sr. Capitan general ha pasado desde la Seo de Urgel á Puigcerdá para dar un impulso á las operaciones en aquel extremo del principado. (*Fom.*)

Sabemos que dentro de pocos dias llegará á esta ciudad el célebre pianista Mr. Chalberg, donde parece piensa dar algun concierto. (*Idem.*)

En la noche del 1º se levantó el somaten en Riudecols por haberse oido dos tiros en los extramuros de la poblacion, y verificado un reconocimiento se encontró á un hombre herido, que declaró ser faccioso de la gavilla de Borges, que venia con objeto de mudarse y despues volverse á las mismas filas rebeldes: no pudo saberse nada mas por haber fallecido de resultas de la herida. (*Id.*)

Despues de la mas activa persecucion por el comandante de la columna de La Bisbal del Panadés á la faccion de Borges, se consiguió hacer prisioneros al teniente D. Pablo Basal y al sargento primero Francisco Nadal, pertenecientes á la mencionada faccion, consiguiendo que de 58 de que se componia aquella, se le hayan separado 18. (*Id.*)

En la plaza de Figueras se han presentado á indulto tres facciosos: pero dos de ellos, despues de haberlo efectuado, han desertado á Francia por hallarse complicados en el asesinato del guarda-bosque de la plaza de Gerona.

Presentados. En Capellades, Agustin Vila, con un fusil.

En San Martin de Maldá, Domingo Pons.

En Reus, José Zaragoza, con fusil y canana, y Pedro Casas.

En La Bisbal, Federico Martí, José Junqué y Pablo Borrell, con armas.

En Manresa, Juan Antoniano, José Miguel y Simon Llurico. (*id.*)

Sevilla 4 de Diciembre.

De los estados que redacta esta aduana, resultan embarcadas en el mes último para otros puertos del reino 52,952 fanegas de trigo, y 4,412 arrobas de harina. (*Indep.*)

CORTES.

SENADO.

ORDEN DEL DIA

para la sesion pública del jueves 9 de Diciembre de 1847.

Discusion de dictámenes de la comision de exámen de calidades.

Y continuacion de la totalidad del de contestacion al discurso de la corona.

MADRID 9 DE DICIEMBRE.

IMPRENTA NACIONAL.

REDACCION DE LA GUIA DE FORASTEROS.

Se previene á las corporaciones y establecimientos, cuyos jefes y demas empleados de Real nombramiento se incluyen en la Guia de forasteros, que para la del próximo año de 1848 se sirvan pasar notas autorizadas, en la forma que se han extendido en los anteriores, á esta redaccion, donde deberán hallarse precisamente para el 10 del presente, pues al paso que por este medio se espera conseguir mayor exactitud, no permite tampoco lo avanzado del tiempo que se pidan directamente dichas notas á todos los establecimientos y corporaciones.

Debiendo rectificarse, para ser incluida en la Guia de 1848, la lista de los señores Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos y honorarios existentes en el dia, se pone en noticia de los mismos, á fin de que antes del 15 del actual se sirvan remitir á esta Redaccion una nota de la fecha de sus respectivos nombramientos, de aquella en que se les expidiera el título ó diploma, y del número con que este se hallare registrado en la Cancillería del ministerio de Gracia y Justicia.

APERTURA DEL ATENEO.

Anteanoche, segun dijimos, se ha verificado la apertura de las cátedras del Ateneo científico y literario de esta corte, asistiendo á tan solemne acto la mayor parte de los socios y un público numeroso. El estudioso jóven D. Facundo Goñi, que tanto se afana por el lustre y prosperidad del Ateneo, y que en las cátedras que ha tenido á su cargo los años anteriores ha logrado aumentar tan considerablemente su reputacion literaria, pronunció el discurso de inauguracion, del cual ofrecemos á nuestros lectores el siguiente extracto:

«Señores: Correspondiendo el Ateneo al objeto de su institucion, vuelve á abrir esta noche sus cátedras públicas, como lo ha verificado en años anteriores, y vuelve á continuar su noble y gloriosa tarea de propagar en nuestra patria los conocimientos científicos y literarios.

Del Ateneo puede decirse sin pasion, sin parcialidad que es un cuerpo que simboliza en España la nueva época de regeneracion que se ha inaugurado en el presente siglo.

La España, señores, triste es decirlo, esta nacion tan fecunda en ingenios y esclarecidos talentos, habiendo vivido en los tres últimos siglos bajo una ruda opresion teocrática, llegó á caer en el mas lamentable atraso intelectual. El tribunal de la inquisicion, tratando de impedir que surgiese el error, solo consiguió cegar la fuente y manantial de la verdad.

En vano algunos hombres eminentes, cediendo al impulso misterioso de su genio, se atrevian á luchar contra aquella injusta dictadura. Sus obras eran condenadas, y los autores sufrian los anatemas de tan triste régimen. Ni los mismos religiosos se vieron libres de persecuciones. Avila, Talavera, Las Casas, Mariana, Santa Teresa incurrieron en el enojo del tribunal del santo oficio, que solo un error funesto podia sostener en nuestra patria.

Oprimidas las inteligencias, tiranizada la libertad del pensamiento, no solo quedaron abandonadas las ciencias filosóficas, sino que ni aun los estudios religiosos salieron del estrecho círculo de disertaciones metafísicas y vanas cavilosidades escolásticas. Ni podia ser de otra manera. El genio mismo libre y atrevido de San Agustin, de San Bernardo y de Bossuet se hubieran ahogado y esterilizado en época tan infausta.

Asi sucedió, señores, que la patria de Séneca y de Lucano, de San Isidoro y de Don Alonso, la nacion que en los tiempos de la barbarie y de la edad media habia brillado en Europa como un faro luminoso, quedó en los últimos siglos postergada respecto de los demas pueblos, que mas afortunados en su régimen social, avanzaban en el cultivo de la ciencia y en el camino de los descubrimientos.

Pero el espíritu de libertad, que habia hecho progresos en las naciones vecinas, debia penetrar tambien en España, abriéndose paso por entre las tinieblas de la ignorancia, y echando por tierra todos los obstáculos que se intentase oponer á su marcha invasora.

Cuando una idea fecunda aparece en el mundo moral, es como el sol al nacer en el Oriente. Al principio solo ilumina las cimas elevadas de las montañas: pero á medida que avance en su carrera por el horizonte, hará descender su luz á las llanuras y hasta á los mas profundos valles.....

Llegó tambien para España la hora en que penetrase en ella la luz de la verdad. Y si hubo hombres entusiastas que, colocándose á la vanguardia del movimiento del presente siglo, acometieron la empresa de nuestra regeneracion política y social, hubo otros que atendieron especialmente á nuestra regeneracion intelectual, y á ellos se debió la aparicion de este cuerpo.

El Ateneo, señores, nació el año 20, y nació para tremolar la bandera de la reforma científica y literaria. Un corto número de personas, muchas de las cuales viven aun para honra de esta sociedad, animadas de un mismo espíritu y de un sentimiento comun, y comprendiendo las necesidades morales de nuestra patria, se reunieron para llevar á cabo el noble y elevado pensamiento de despertar las inteligencias dormidas, y de levantar á España á la altura que le correspondia, y que habia alcanzado en tiempos de menor ilustracion general. El Ateneo sin embargo no pudo sobrevivir á la situacion á que estaba ligado y á cuya sombra existia. Cambiado el régimen político de España en 1823, este establecimiento desapareció, y la mayor parte de sus individuos tuvieron que abandonar su suelo patrio para vivir en el ostracismo.

Pero es imposible detener la marcha progresiva de los pueblos. Reconquistadas nuestras libertades al cabo de diez años, el Ateneo, fiel á su mision, reapareció restaurado, y en medio del ruido de las armas, de una contienda civil, funesta y desastrosa, volvió á continuar su gloriosa cruzada.

No enumeraré yo los servicios que esta sociedad ha hecho en favor de la ilustracion de nuestra patria. No me propongo cantar sus glorias: me limitaré á decir únicamente que todos los ramos del saber han recibido aqui su culto. Las ciencias y las letras han sido profesadas elocuentemente por los primeros hombres que hoy cuenta la España, y las doctrinas vertidas en este tranquilo recinto han sido reproducidas por la imprenta, difundiéndose prodigiosamente dentro y fuera de nuestra nacion.....

Hoy, señores, inaugura el Ateneo su año décimotercio despues de su restauracion; y como los Liceos, pórticos y academias de los antiguos pueblos, continúa en su elevado y trascendental propósito de propagar las luces, de derramar en nuestro suelo el inapreciable don de la ciencia.

Porque solo la ciencia, solo las ideas, solo la superioridad intelectual constituye el verdadero valor, asi de los individuos como de los pueblos. Solo el poder de las ideas es el que ha hecho progresar al género humano á través de los siglos. No ha sido el poder material, no ha sido el poder de los cuerpos, de suyo transitorio y deleznable. El poder material, instrumento siempre de una idea, acaba en el momento de su accion, mientras que el poder moral es perpétuo. Los mas grandes conquistadores antiguos y modernos, Alejandro, César, Carlo Magno, Napoleon terminaron su mision con su muerte. Sus ejércitos se disiparon para siempre; y su espada, aquella espada que hacia huir á las naciones despavoridas, duerme con ellos en su sepulcro. Pero el poder de las ideas no muere con los hombres á quienes cupo el privilegio de anunciarlas al mundo; su influencia dura, y se conserva á través de siglos y de generaciones. Pitágoras y Platon, Solon y Licurgo, Copérnico, Galileo, Newton y Keplero viven hoy en sus ideas é influyen perennemente en los destinos humanos.

Y luego, señores, solo á impulso de las ideas es como la humanidad ha verificado sus progresos. Cada paso dado en el camino de la civilizacion, cada trasformacion social importante ha sido siempre el resultado de un nuevo descubrimiento debido á alguna inteligencia superior.... La humanidad, sin esos hombres eminentes que de tiempo en tiempo hace aparecer la Providencia, seria un ejército marchando por sendas oscuras y tenebrosas, sin una antorcha que guiase sus pasos, sin un caudillo que dirigiese sus movimientos.....

Obrar pues en la region de las ideas cultivando las ciencias y propagando el saber en nuestra patria, tal es el gran fin que se propone el Ateneo. Trabajemos pues todos en tan laudable propósito: procuremos al menos preparar abundante cosecha para la generacion que nos suceda, y tengamos siempre presente que solo la supremacía intelectual y moral es lo que constituye la verdadera grandeza, asi de los individuos como de las naciones.»

NOTICIAS VARIAS.

Ayer ha debido llegar á esta corte la señora marquesa de Remisa. Algunos de los sobrinos del difunto marques, que se hallaban fuera, y á quienes este ha dejado mandas en su testamento, se hallan ya tambien en esta capital.

—Anteayer á las once de la mañana se prendió fuego en casa de la señora condesa del Montijo; pero inmediatamente pudo sofocarse, sin que haya causado estragos de consideracion.

—Anteayer se ha celebrado en la Real capilla el capítulo de caballeros de la órden de Carlos III, asistiendo á tan solemne ceremonia un crecido número de individuos de la órden, y una concurrencia tan extraordinaria que ocupaba todas las galerías y no cabia en la capilla.

SS. MM. la Reina y el Rey vestian el manto y demas insignias de la órden, y llamaban la atencion del público por la animada conversacion que sostenian, particularmente la Reina, que se manifestaba en extremo contenta y amable. Entre los caballeros que mas se distinguian por el lujo y riqueza de sus insignias se veia á los Sres. duques de Riánsares y de Sesa.

—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de anteayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan.

2,661 fanegas de trigo.
160 de harina de id.
4,952 libras de pan cocido.
462 carros de carbon.
101 cargas de id. en caballerías mayores.
186 en caballerías menores.
78 vacas, que componen 29,833 libras de peso.
457 carneros, que hacen 11,379 libras.
257 cerdos y 6 canales.

—Se ha celebrado anteanoche otro concierto en el colegio de Leganés. Las piezas que se cantaron fueron con corta diferencia las mismas que en los dos anteriores; la concurrencia fue igualmente lucida, y las jóvenes colegialas rivalizaron todas en el desempeño de sus respectivos papeles.

—En la casa nueva número 3 de la calle de la Cruz hubo en la noche del lunes una grande alarma producida por un incendio en ciernes. Segun parece hay en una de sus tiendas una salchichería, en la que para confeccionar los géneros encienden grandes hogueras, y las llamas y el humo que salian por las puertas de la calle y por las de los patios pusieron en movimiento á todos los vecinos, los cuales, segun mejor pudieron, echaron á correr á la calle.

—Segun nos han asegurado se está imprimiendo en las oficinas del Sr. Rivadeneira el poema titulado *La Virgen de los Dolores*, dedicado á la Reina por su autor D. Joaquin José Cervino, y por el que S. M. se dignó concederle hace algun tiempo la cruz de Cárlos III.

El objeto de esta composicion y los unánimes elogios que ha merecido de las personas que la han examinado le auguran un feliz éxito.

—En la parroquia de San José han ocurrido, durante el mes de Noviembre último, 30 bautismos, 28 matrimonios, 17 defunciones de adultos y 26 de párvulos.

—El círculo filarmónico, dirigido por el señor Espin, tendrá hoy jueves un concierto de los mas brillantes que ha dado desde su creacion, y en el que tomarán parte varias señoritas de lo mas distinguido de esta corte.

—De los presos fugados de la cárcel el domingo último, solo cuatro han caido en poder de la justicia. Se cree que en este plan habia complicadas varias personas fuera de la cárcel; pues entre otros antecedentes lo indica el haber encontrado en poder de los que fueron aprehendidos una piqueta y otros instrumentos, asi como tambien una escalera de mano que estaba colocada en el registro de la alcantarilla inmediata á la calle de San Anton.

El haber faltado el mismo dia y á la misma hora de costumbre todas las mugeres que solian llevarles la comida, induce tambien á sospecha, como igualmente la mucha ropa y otros efectos pertenecientes á los fugados que custodiaba una muger que ha sido presa en la casa llamada de Tócame-Roque.

—Despues de haber vertido ayer mañana una espuerta de basura en el carro que pasaba junto á la plazuela del Cármen, se volvió á presentar la criada que la habia entregado á los barrenderos, diciendo que en su casa faltaba un cucharon de plata, y tal vez estaria entre la basura. Los dependientes, á pesar del perjuicio que se les seguia, inmediatamente practicaron un escrupuloso registro; y habiendo encontrado el cucharon, lo entregaron á quien se lo reclamaba, evitándola el disgusto que era consiguiente. La prontitud y el desinteres que han acompañado á esta accion son dignos del mayor elogio.

—FALLECIMIENTO DE UN RELIGIOSO.=Escriben de Sevilla el 3:

Anteayer á las oraciones murió en esta ciudad el religioso Fr. José Paez, el que ha sido durante su vida un modelo exacto de penitencia y austeridades: no contento con las modestas celdas que ha ocupado en algunos conventos que siempre tuvo por habitacion, ha buscado en ellos los lugares mas lóbregos y retirados para dedicarse continuamente á sus contemplaciones místicas y á sus maceraciones corporales.

El dia 1º á las cuatro y media de la mañana habia dicho misa en la iglesia del Buen Su-

FOLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

El grupo avanzaba por la parte en que la luna plateaba un espacio de terreno vacío, debiendo recordar, que cuando el hombre de la gabardina atravesaba aquel espacio en direccion opuesta, fue cuando Enrique creyó conocer desde la ventana á Remy.

Aquella vez vió Enrique perfectamente dos sombras sin que le quedase de ello la menor duda.

Un frio mortal penetró en su corazon, convirtiéndole en una estátua de mármol.

Las dos sombras andaban con velocidad, si bien con paso firme, llevando la primera una gabardina de lana, y el conde creyó conocer á Remy lo mismo que antes.

La que iba detrás no podia ser analizada, porque iba completamente envuelta en una capa de hombre.

Sin embargo, Enrique creyó adivinar lo que nadie hubiera podido ver, y exhaló una especie de lastimero rugido.

En seguida, asi que los dos misteriosos personajes desaparecieron detrás de los hojaranzos, el jóven corrió tras ellos y fue penetrando de bosquecillo en bosquecillo en pos de los que se habia propuesto conocer.

—¡Oh! decia sin dejar de andar, ¿me habré engañado? Dios mio ¿Será posible?

CAPITULO XIV.

Certeza.

Enrique se deslizó á lo largo del seto de hojaranzos por la parte en que daba la sombra, teniendo la precaucion de no hacer ruido, ora al pisar la arena, ora al tropezar con las hojas.

Teniendo como tenia que andar y mirar por él, no podia ver bien; pero sin embargo, en el aire del cuerpo, en el traje y en los ademanes conoció de nuevo que el hombre de la gabardina era Remy.

En cuanto al otro, penetraban en su mente simples conjeturas, que eran para él mas espantosas que la misma realidad.

El camino, cubierto á uno y otro lado de hojaranzos, iba á parar á un gran seto de espinos y á una pared de álamos que separaba del resto de los jardines el pabellon del duque de Anjou, envolviéndolo con una cortina de verdura, en medio de la cual, como hemos dicho, desaparecia enteramente, estando, como estaba, aislado en un rincon del castillo. Habia allí magníficos estanques, sombríos bosques atravesados por calles tortuosas, y árboles gigantescos sobre cuya copa vertia la luna olas de argentada luz, mientras que bajo esos mismos árboles era tan densa la sombra que no podia penetrarla la vista.

Al acercarse á aquel seto conoció Enrique que iba á abandonarle el valor, porque el infringir con tanta osadía las órdenes del Príncipe, y ser tan indiscreto y temerario, no era propio de un caballero leal y honrado, sino de un espía ó de un hombre celoso que estuviese decidido á todo.

Empero al tiempo de abrir la barrera que separaba el jardin principal de otro mas pequeño, el hombre hizo un movimiento que dejó á descubierto su rostro, y este rostro era efectivamente el de Remy. Entonces cesaron los escrúpulos del conde, y llevó adelante su resolucion á riesgo de cuanto pudiera sobrevenir.

Cuando volvió á cerrarse la puerta, Enrique saltó por cima de los travesaños y siguió á los que iban á visitar al Príncipe.

Estos apresuraron el paso, y Enrique se encontró en una calle de castaños de Indias, á cuyo extremo se veia el pabellon alumbrado débilmente. No podia pues seguir con la misma facilidad que antes á los que se habia propuesto acechar, porque con solo volverse podian verle.

Ademas le asaltó otro motivo de terror al ver que el duque salia del pabellon, sin duda para recibir á Remy y su compañero.

Enrique se ocultó detrás del árbol mas grueso que vió cerca y esperó.

Nada pudo ver sino que Remy saludó en voz baja; que su compañero hizo una reverencia de muger, y no un saludo de hombre, y que, sumamente gozoso el duque, dió su brazo á este último como podia hacerlo con una dama.

En seguida se dirigieron los tres hácia el pabellon, desapareciendo bajo el vestíbulo, cuya puerta cerraron trás sí.

—Es preciso acabar de una vez, dijo Enrique, y situarme en un sitio mas cómodo desde donde pueda ver hasta la menor seña sin que me vean á mí.

Y se decidió por un bosquecillo situado entre el pabellon y las espalderas, y en cuyo centro habia una fuente: aquel asilo era impenetrable, pues no podia creerse fuera á sufrir el Príncipe, y mucho menos de noche, la frescura y humedad que naturalmente se respiraba enderredor de aquella fuente.

Enrique se ocultó detrás de la estátua colocada en el pedestal de la fuente, alargando el cuerpo todo lo que pudo, y desde allí vió cuanto pasaba en el pabellon, cuya ventana principal se abria hácia donde él estaba.

Como nadie podia, ó por mejor decir, no debia penetrar hasta allí, los de dentro no habian tomado precaucion alguna.

En medio del aposento habia una mesa servida con lujo y llena de vinos exquisitos encerrados en frascos de cristal de Venecia.

Delante de la mesa habia dos sillas, como esperando á dos convidados, y el duque se dirigió hácia una de ellas, indicando la otra al compañero de Remy, cuyo brazo habia soltado, é invitándole al parecer á que se quitase la capa, pues por muy cómoda que fuese para una correría nocturna, era muy incómoda terminada esa correría, y cuando su objeto era cenar.

Entonces la persona á quien se habia hecho la invitacion echó la capa sobre una silla, y la luz de las bugías alumbró de lleno el rostro pálido y magestuosamente bello de una muger, quien desde luego conocieron los espantados ojos de Enrique.

Era la dama de la casa misteriosa de la calle de los Agustinos, la viajera de Flandes, Diana en fin, cuyas miradas penetraban como la punta de un puñal.

A la sazon iba vestida con el traje propio de su sexo, teniendo puesto un traje de brocado, y ostentando ricos diamantes en la garganta, los cabellos y las muñecas.

Con aquellos adornos resaltaba mas y mas la palidez de su rostro; y á no ser por el brillo que despedian sus ojos, hubiérase creido que el duque habia evocado la sombra de aquella muger mas bien que á la muger misma por medio de algun misterioso conjuro.

En cuanto á Enrique, si no se hubiera apoyado en la estátua sobre que se habia recostado cruzando los brazos mas frios que el mármol, habria caido en el pilon de la fuente.

El duque estaba enagenado de gozo, y devoraba con la vista á aquella maravillosa criatura, que se habia sentado enfrente de él, y apenas tocaba los manjares que le servian. De vez en cuando alargaba el cuello Francisco para besar la mano de su linda y pálida convidada, quien acogia aquellos besos como si la mano fuese de alabastro, cuya trasparencia y blancura tenia.

De vez en cuando tambien se estremecia Enrique, se llevaba la mano á la frente, enjugábase el frio sudor que de ella goteaba, y se preguntaba á sí mismo:

—¿Está viva ó muerta?

El duque hacia los mayores esfuerzos y desplegaba toda su elocuencia para desarrugar aquella frente austera.

Remy servia á aquellas dos personas, pues el duque habia dejado á todo el mundo: y tocando de vez en cuando con el codo á su ama al pasar por detras de ella, parecia que la reanimaba con aquel contacto, recordándola que vivia, ó por mejor decir, la situacion en que se hallaba.

Entonces aparecia en la frente de la jóven una ola de bermellon, chispeábanle los ojos, y se sonreia como si algun mago hubiese tocado por medio de un oculto resorte á aquel autómata dotado de inteligencia, produciendo la luz en el mecanismo de los ojos, el colorido en el de las mejillas y la sonrisa en el de los labios.

En seguida volvia á quedarse inmóvil.

Sin embargo de esto se acercó á ella el Príncipe, y trató de animar á su nueva conquista con apasionados discursos.

Entonces Diana, que de vez en cuando miraba qué hora era en el magnífico reloj colgado sobre la cabeza del Príncipe en la pared opuesta, hizo al parecer un esfuerzo sobre sí misma: y conservando la sonrisa en los labios, tomó parte en la conversacion.

Enrique, oculto en su bosquecillo, se mordia los puños de rabia y maldecia todo lo creado desde las mugeres hasta el mismo Dios.

Parecíale una cosa horrible é inicua que una muger tan pura y severa se entregase como otra cualquiera al Príncipe por ser Príncipe, y al amor porque lo doraban en aquel palacio.

El horror que le causaba Remy era tan grande que hubiera sido capaz de abrirle las entrañas sin conmoverse á fin de ver si aquel monstruo tenia sangre y corazon de hombre.

Tal fue el parosismo de rabia y desprecio que acometió á Enrique, mientras el duque de Anjou se gozaba en aquella deliciosa cena.

Diana llamo al que servia la mesa; y acalorado el Príncipe con los vapores del vino y las galanterías que habia dicho, se levantó de la mesa para ir á abrazar á Diana.

Toda la sangre de Enrique se agolpó á las sienes, y se llevó la mano al costado, primero por si tenia una espada, y despues al pecho por si encontraba un puñal.

Diana, con una sonrisa extraña, y que seguramente nunca habia visto Enrique en ningun rostro humano, le detuvo diciendo:

—Monseñor, permitidme que antes de le-

ceso, donde comunmente habitaba, sin que se notara nada de particular en su salud: á las dos de la tarde se recogió, anunciando que estaba próxima su muerte: algunos sacerdotes y otras varias personas le acompañaron aquella misma tarde, sin que reconocieran en él las señales de su vaticinio: por último, uno de los sacerdotes que le acompañaban le dirigió algunas palabras evangélicas, á lo que solo contestó: «rogad á Dios por mí», y en este momento pasó su alma á la mansion de los justos, sin que ninguno de los circunstantes notara que habia dejado de existir.

Fue depositado en la misma iglesia en que murió, y despues conducido por cuatro religiosos al convento de San Buenaventura, en el que por privilegio especial será enterrado en la mañana de este dia, si no estamos mal informados. Ayer estuvo á la pública veneracion de los fieles, y se sacaron varias copias de su rostro

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues en la opinion de todos, estaba considerado por santo.

——Dicen de Santiago:

De algun tiempo á esta parte son mas frecuentes los crímenes en esta provincia. Hace algunos dias que en el lugar de Zas (partido de Negreira) se hallaban varias personas bebiendo en una taberna, cuando un castrador que formaba parte de aquella alegre sociedad, con una ligereza digna de un hijo del Guadalquivir, y sin invocar á Dios ni á Mahoma, acometió á sus compañeros de libaciones, dándose tal maña para repartir navajazos que tres de ellos se vieron en el suelo cubiertos de sangre antes de que pudiesen apercibirse de las habilidades de este furioso, en el que sin duda verán los frenólogos la giba del crímen. El asesino huyó, y los tres heridos fueron encomendados por el juez de primera instancia al ilustrado profesor de medicina y cirugía Don Marcelino Caneda, quien con su celo y talento ha conseguido salvarlos á pesar de la gravedad de las heridas, que interesaban órganos sumamente esenciales para la vida.

——Feria.=Naufragios.=Con fecha 5 del actual escriben de Limpias:

Hace algunos dias se celebró la feria de Palacios (junta de voto), la que estuvo poco concurrida, lo que no es de extrañar por el mal tiempo que hizo. En esta feria solo se encuentra ganado vacuno, paños, quincalla &c. El ganado de cria es el que encuentra compradores, y el que algunos años se paga bastante caro.

Lamentamos algunas desgracias ocurridas en esta costa. Una lancha de Colindres que venia de Santander naufragó frente á Noja, y sus cinco tripulantes fueron á servir de pasto á los antropófagos, habitantes del vasto imperio de Neptuno. Otros varios buques se han visto expuestos á estrellarse contra las rocas, combatidos por un fuerte temporal, habiendo tenido la gran suerte de haber podido arribar á Santoña, Castro &c, aunque con algunas averías de consideracion.

Tambien está anclado en Santoña un buque que ha traido á su bordo parte de la tripulacion y pasajeros que recogió de un buque inglés que se habia ido á pique, y que su cargamento de pipas sostenia casi á flor de agua en alta mar. De estos náufragos murió uno á las pocas horas de llegar al puerto: era vizcaino y venia de América.

——Mr. de Stoop, de Bruges, individuo de la sociedad de emulacion, acaba de encontrar en los archivos de la antigua catedral de San Donato la fecha de la muerte de Van-Dyck. Segun estos archivos, el célebre pintor murió en el mes de Junio de 1440; fue enterrado en el cementerio de la iglesia de S. Donato, y sus restos fueron desenterrados un año despues para depositarlos en el interior de la iglesia. Los documentos hallados por Mr. Stoop contienen mas pormenores; contienen los gastos hechos en su entierro, la traslacion de su cadáver, y el detalle de varias mandas y donaciones hechas por el pintor.

——El *Dayly News* del 1.º de Noviembre habla del asesinato del reverendo padre Jhon-Cloid, rector de Aughrim, en el momento mismo en que acababa de celebrar el servicio divino: en Mayo, Mr. O'Donnell, bailío del dominio de lord Lucan, ha sido asesinado.

——Leemos en el *Mercurio de Souabe* del 30 de Noviembre:

Esta semana ha muerto en el hospital un empleado subalterno sin haberse confesado ni haber recibido los sacramentos que rechazó constantemente. Los clérigos católicos se negaron á recibir su cuerpo en la iglesia: pero advirtieron en la lista de difuntos que este hombre habia muerto de hidropesía, acompañada de imbecilidad.

Trabóse una discusion entre los clérigos y la autoridad civil; el público tomó parte en el asunto, y se pronunció en favor de la tolerancia cristiana, tanto mas, cuanto que ya habia pasado una cosa semejante en Pettan, donde el pueblo se declaró tambien en favor de la tolerancia. Para calmar los ánimos se puso el sello al ataud. El entierro se aplazó para el 18 de Noviembre. Sabedor de esto el limosnero de un regimiento declaró que él oficiaria en la iglesia. Cuando este salió del templo fue recibido con mil aclamaciones, y desengancharon los caballos de su carruaje.

La multitud se reunió delante de la casa del cura y le rompieron los cristales de su casa. Los magistrados han empezado un proceso contra los autores de estos excesos. Los habitantes de la Stiria son tan leales como buenos católicos. Los jesuitas han permanecido neutros en este asunto: todo lo que se haya dicho en contra es falso.

BOLETIN TEATRAL.

Antes de anoche se puso en escena en el teatro del Instituto, á beneficio del apreciable actor D. José Calvo, el drama titulado *D. Juan Tenorio*. La ejecucion por parte de todos los actores fue digna de elogio; pero nadie como el beneficiado supo entusiasmar al público, en el cual tiene tantas simpatías. La decoracion del panteon de la familia de Tenorio fue justamente aplaudida. Acabado el drama se llamó á las tablas al Sr. Zorrilla, que se hallaba á la sazon en una luneta; y apenas cayó el telon, despues de recibir el poeta su ovacion, el público llamó al Sr. Calvo, que fue estrepitosamente aplaudido.

——Antes de anoche se estrenó con buen éxito en el coliseo del Príncipe el juguete cómico, original, en un acto y en prosa, titulado *Percances de un apellido*. La ejecucion fue brillante por parte de todos los actores.

Asistió á esta funcion S. M. la Reina.

——Parece que Mr. Dublois, comisionado en España por una casa belga, se ha presentado en la redaccion de la *Luneta* á pedir ciertos datos acerca de las especulaciones sobre propiedad literaria, los cuales le fueron facilitados por el Semanario referido, el cual añade:

«La administracion de este periódico le ofreció por su parte un sistema de corresponsales entendidos, montado con toda exactitud y con las mejores garantías de fidelidad; pero Mr. Dublois declaró que, si en vista de los datos le ofrecia garantías la especulacion, su sistema de administracion seria esencialmente diferente del empleado por nuestros editores. Nosotros, por el bien de las letras y de los que á su cultivo se dedican, nos alegraremos que Mr. Dublois emprenda la especulacion, pues al ver lo que hasta ahora ha ganado la propiedad dramática, exclamó admirado: «¿y habia quien escribiera?» lo cual prueba que piensa pagar mejor.

——Teatros ingleses.=De una revista de Lóndres tomamos las noticias siguientes:

Aunque no ha comenzado todavía la temporada de las diversiones, ya se conoce que se va acercando á pasos agigantados: asi cada cual hace grandes preparativos, y forma bellísimos proyectos para divertirse y divertir á los demas. A los habitantes de Lóndres les sucede en este punto lo que al viajero alejado de su patria por el Océano; se entrega á mil ensueños deliciosos para el porvenir; y cuando ve en el horizonte una punta de tierra, cree ya tocar á la realizacion de las ilusiones de su fantasía.

Algunos de los mas jóvenes, que solo necesitan un nombre para brillar, anuncian ya sus conciertos para 1848; mas por efecto de su falta de experiencia, se olvidan de los artistas que deben secundarles. Estos últimos, árbitros hace mucho tiempo del favor público, se cuidan poco de anuncios, y saben con quiénes pueden contar para sus triunfos; pues en cambio de extender pomposos programas, se aseguran la cooperacion de los mejores cantantes ó instrumentistas.

El teatro de Saint-James abrirá sus puertas en todo el mes actual: compondrán la compañía los siguientes artistas: Mr. Bocage, Montaland, Fechter, Mlle. Nathalie, Neuville, Mlle. Berthte, Mlle. Lagier, Achard y Mlle. Desirée, Ravel, Grassat, Sainville, Levassor, Alcides Tousez y Mlle. Scriwareck, Mlle. Marat y Cartigny.

Se esperan ademas los siguientes, que todavía no han llegado á Lóndres:

MM. St. Morie, Lamonier, Lemerie Derval, Berger, Lacouriere, Kalekaire, Chatelain, Lucienne y Landral.

Mmes. Saint-Ange, de Warennes, Lemenil, Juliette, Aline, Duval, Lambert, Freneix, Moutin Davenay, Chatagnier Baptiste y Anais Sauzian.

Para principio de año se pondrá en escena el *Antiono*, de Sófocles, con la hermosísima música de Meudelssohn. Mr. Bocage dirigirá los ensayos, y desempeñará el papel de Creon. La orquesta estará bajo la direccion de Mr. Benedict, que está contratado al efecto por Mr. Mitchell.

Los artistas que acabamos de mencionar llevarán á Londres el nuevo repertorio de Paris, entre otras, las *Aristocracias*, la *Cicuta* y la *Obra maestra desconocida*, del teatro frances; *Jaque Mate y Diógenes*, del Odeon; *Una juventud borrascosa*, *Jorge y Teresa y El sueño del leon*, del Gimnasio; la *Vizcondesa Lalotte*, *Rosa y Margarita*, *Lo que quiere mi muger* y el *Ultimo amor*, del Vaudeville; *La fiebre ardiente*, *El almanaque de los 25,000* y *La ordenanza del médico*, del Palais-Royal.

Las representaciones del *Elijad* (Elias), del malogrado Mendelssohn, continúan con muy buen éxito en *Exeter-Hall*, lo cual durará probablemente hasta Navidad. Despues se tocarán los oratorios de Handel, comenzando sin duda por su célebre *Mesias*. Mr. Brandt, tenor aleman, dotado de una hermosísima voz, y que fue muy aplaudido en muchos conciertos de la última temporada, debe reemplazar en la ejecucion de esta obra á Mr. Braban, admirable cantor inglés, cuya edad apenas debilita su voz ni sus recursos.

Dice un anuncio que existe en Lóndres, en este centro de civilizacion y de buen sentido, un hombre que canta á un mismo tiempo dos piezas diferentes, con dos voces diferentes, bajo y tenor. Este fenómeno existe (segun dice el anuncio) bajo el nombre de Mr. Richmond, *dual vocalist*, en el salon de conciertos del *Princess Theatre*. Ciertamente no son pasos difíciles de óperas los que asi ejecuta (si el anuncio merece crédito) con ese doble órgano vocal: son simplemente cantos populares, como *Jenny Jones*, *Lucy Neal* &c. &c.; pero de todos modos, el hecho no será menos curioso, con tal que....

Cuando se verificó la venta de la casa de Shakspeare, la junta que la compró se vió obligada á traspasar el tipo de las cantidades puestas á su disposicion por los suscritores. Para llenar este vacío se hizo un llamamiento al público; pero una vez hecha la venta, nadie se cuidaba de auxiliar á la junta.

A fin de vencer esa indiferencia se ha tratado de organizar una gran representacion Shakspeariana, á la cual deben concurrir los primeros artistas ingleses.

Esta representacion, que la Reina Victoria se ha dignado tomar bajo su patronato, se compondrá de «El episodio de los Clowns» en el *Sueño de una noche de estio*; de la escena de «La muerte de Enrique IV», sacada de la pieza de este nombre; de «La historia de Próspero» en la *Tempeste*; «Los reclutas de Falstaff ante el juez Shallow», sacados de la segunda parte de *Enrique IV*; de «La escena del balcon» en *Romeo y Julieta*; de la escena de la «Estátua» en un *Cuento de invierno*, y de la pieza entera de *Catalina y Petruco*.

Entre los artistas que han ofrecido sus servicios para esta representacion se citan á MM. Nisbett, Mme. Vestris, MM. Warnen, Miss H. Fancit, Miss Marshall, Miss P. Horton, Miss Addison, y MM. Macready, Wallack, Farren, Webster, Ch. Matthews, Horley, Keeley, Buckstone, Meadows, Phelps, Marston, Graham, G. Bennett y Leig Murray.

A este llamamiento, el público no podrá dormirse impunemente.

Desde el baile de trajes, el teatro de Drury Lane ha quedado silencioso y sombrío como en la época de Mr. Bunn. Los habitantes de las inmediaciones dicen sin embargo que oyen á veces, cuando todo está en calma, cierto martilleo, que no pueden menos de atribuir á los preparativos para la ejecucion de la version inglesa de *Lucia di Lammermoor*, que no debe tardar en verificarse. En esta representacion hará su primera salida la famosa Miss Birch, cuya escritura con la ópera de Paris acaba de rescindirse de comun acuerdo.

Sabemos que Mr. Robert, el jóven tenor de la Haya, cuya llegada á Lóndres anunciamos la semana anterior, se propone dar un concierto, de cuya composicion diremos algo á nuestros lectores tan pronto como nos fuere conocida.

VARIEDADES.

AGRICULTURA.

Enfermedad de los vegetales.

Es cosa sabida de todos que la raza humana que vive en los cuarteles populosos de nuestras grandes ciudades, privada del aire puro y del sol, debilitada por un mal régimen alimenticio, languidece y se debilita; la sangre, pobre en partículas orgánicas y descolorida, no basta para reparar las incesantes pérdidas del cuerpo: la energía muscular se disminuye, y la palidez, mate de la piel, manifiesta un anonadamiento general de la constitucion arruinada por la clorosis, enfermedad funesta que diariamente hace innumerables víctimas, y cuyos estragos se extenderán cada vez mas, mientras que las clases menesterosas esten reducidas á amontonarse en habitaciones estrechas y mal sanas, y á someterse á condiciones de existencia reprobadas por las leyes de la higiene.

Un fenómeno de la misma naturaleza se manifiesta en el régimen vegetal cuando se priva á las plantas de la accion benéfica de la luz. Desde tiempo inmemorial, los jardineros acostumbraron á blanquear los tallos y las hojas de muchas legumbres colocándolas en la oscuridad. Todo el mundo sabe que, despues de haber perdido las hojas su color, adquieren un sabor mas dulce, se hacen mas tiernas y se apropian mas al gusto del consumidor: algunas veces la naturaleza misma produce esta blancura tan apetecida, apretando unas contra otras las hojas de ciertas clases vegetales que forman una especie de piñas duras é impenetrables á la luz.

Si el cultivo se aprovecha del ahilamiento, y le considera por lo comun como una ventaja cuando se desarrolla en las plantas culinarias, le teme mucho cuando se ataca á los vegetales que deben conservar su vitalidad para producir flores ó frutos. En este caso se mira el ahilamiento como una verdadera plaga, y los horticultores se esfuerzan por combatirle mejorando el régimen alimenticio de las plantas enfermas: se les da una tierra nueva, se la riega con agua saturada con materias orgánicas; pero este cambio de régimen no basta muchas veces para restablecer una salud deteriorada, y los gastos que acarrea no permiten emplearla siempre. Un químico de Chatillon se propuso desde 1840 encontrar un remedio directo y radical contra esta afeccion desastrosa.

Guiado sin duda por la analogía Mr. Eusebio Gris, ha comparado la clorosis de los vegetales con la enfermedad del mismo nombre que ataca á la especie humana, y se le ha ocurrido ensayar si los medicamentos que reaniman la vitalidad de la sangre, que la devuelven su energía y su color, no reanimarán tambien la vitalidad decaida de las hojas descoloridas.

Para el efecto ha recurrido á las sales de hierro; las ha ensayado en plantas de distinta naturaleza, y en circunstancias muy varias, hasta el punto de que no se puede dudar en el dia de la eficacia de sus procedimientos, que son extremadamente sencillos.

Para curar una planta que sufra la clorosis basta regarla con una solucion de sulfato de hierro que contenga de 10 á 20 grammos de sal por litro de agua, ó mojar directamente las hojas con una solucion mucho mas ligera que no debe contener mas que tres grammos de sal por litro de agua. Esta última manera de operar acredita con evidencia la accion específica de la sal de hierro, que no era bien segura con el riego, porque entonces se la podia atribuir la mejora sanitaria á reacciones químicas producidas en el interior del suelo.

La sociedad Real y central de agricultura de Paris ha hecho resaltar mucho la invencion de Mr. Gris en su informe, que contiene muchas é interesantes observaciones. Citaremos algunos párrafos de ella que creemos de bastante interes:

«Cuando se opera directamente sobre las hojas no se verifica ninguna de las reacciones que deben realizarse en el suelo: el órgano que debe sufrir la modificacion absorbe directamente la solucion, como cualquiera otra solucion acuosa; si está muy concentrado altera el tejido; si es débil obra favorablemente sobre los tejidos enfermos. Se ha notado ademas que en la coloracion de las hojas á consecuencia de la absorcion radicular de las sales de hierro, las partes inmediatas al pezon son las primeras que toman el color verde, poniendo de manifiesto de una manera muy clara el tejido de las hojas: al contrario, cuando la coloracion de las hojas que padecen la clorosis es el resultado de la absorcion epidérmica, las partes coloradas se reparten en manchas comunmente irregulares que ninguna relacion tienen con la parte filamentosa.

Mucho mas difícil es determinar la accion de las sales de hierro sobre las plantas sanas en su estado natural en experiencias practicadas en los jardines, pues los resultados que hemos obtenido no son bastante claros para que consideremos la cuestion como resuelta.»

Efectivamente, los comisionados han repetido las experiencias de Mr. Gris bajo diversas formas: han sembrado en terreno libre trigo tardío, avena, guisantes, remolacha, trigo rubion, zanahorias y nabos: sembrando varias otras semillas en tiestos, los riegos ferruginosos no hicieron efecto ninguno, ni en las tierras ni en los tiestos que no contenian mas que tierra ordinaria. En los sembrados en tierra de matorrales, y principalmente en ascua, se presentaron mas fuertes cuando se las regó con sulfato de hierro: el rubion y las cruciferas obtuvieron un beneficio considerable.

Los comisionados concluyen, tanto como se puede concluir, con experiencias hechas en pequeña escala, que el empleo de las sales de hierro seria sobre todo favorable en terrenos areniscos y ligeros; pero, añaden, esta parte de la cuestion que interesaria en tan alto grado á la agricultura, es la menos adelantada y exige nuevas experiencias.

Las reservas de la comision se encuentran en parte justificadas por el contenido de una carta que Mr. Dumont, cultivador en Fontaine, ha dirigido al comité de agricultura de Chatillon, en el Sena, de la que citaremos los pasajes mas importantes:

«El 15 de Octubre sembré de trigo un campo de trebol de cerca de media hectárea, tierra compacta, compuesta de arcilla y calcáreo; terreno poco fecundo, y en el que solo se pueden obtener cosechas pasaderas, y eso con la ayuda de excelentes abonos. El trigo creció perfectamente; pero en el momento de crecer las segundas hojas, la vegetacion, que al principio tenia un hermoso color verde, tomó un color amarillo muy pronunciado. Comenzaban á secarse algunas hojas, y las matas se iban agostando. Entonces ensayé el sulfato de hierro, esparciéndole yo mismo en la dosis indicada por Mr. Gris (8 kil. por hectárea). Cuando verifiqué la operacion estaba la tierra muy mojada, lloviendo todavía siete ú ocho dias mas, con lo que estaba en las condiciones recomendadas por Mr. Gris. Asi pues ocho dias despues mi trigo principió á reverdecer, mejorándose insensiblemente hasta el punto de que al cabo de seis semanas era tan hermosa la vegetacion como en los campos inmediatos, que nada habian sufrido. En la primavera siguiente se aumentó la progresion de modo que á 500 metros de distancia se reconocia perfectamente los sitios, por pequeños que fuesen, donde no habia echado sulfato de hierro. Animado por tan buen éxito, en Marzo de 1845 derramé sulfato de hierro en todos mis trigos en condiciones atmosféricas análogas á las del otoño de 1844; pero entonces no hizo el sulfato efecto ninguno: verdad es que mis trigos estaban completamente sanos. ¿Será que no obre la sulfatacion mas que en las plantas enfermas? ¿O seria preciso que se hiciese la operacion antes del invierno?

Otras experiencias practicadas tambien en

---

vantarme de la mesa parta con V. A. esa fruta que se me antoja comer.

Y alargó la mano hácia un canastillo de filigrana de oro, que contenia 20 albérchigos magníficos, cogiendo uno.

En seguida desató de la cintura un puñal muy bonito, cuya hoja era de plata y el mango de malaquita, y dividiendo el albérchigo en dos partes, ofreció una al Príncipe, quien la tomó llevándosela ansiosamente á la boca como si besara la de Diana.

Aquella accion apasionada le causó tal impresion que oscureció su vista una nube al tiempo de morder la fruta.

Diana le miraba con sus claros ojos y su innoble sonrisa.

Remy, recostado en una columna de madera esculpida, le miraba tambien con aire sombrío.

El Príncipe se pasó la mano por la frente y se enjugó algunas gotas de sudor, tragándose el pedazo que habia mordido.

Aquel sudor era síntoma sin duda alguna de una indisposicion repentina, pues mientras Diana comia la otra mitad del albérchigo, el Príncipe dejó caer lo que le quedaba de la suya sobre el plato; y haciendo un esfuerzo para levantarse, invitó al parecer á su bella convidada á que saliese con él á tomar el aire en el jardin.

Diana se levantó, y sin pronunciar una palabra tomó el brazo que le ofrecia.

Remy los siguió con la vista, pero sobre todo al Príncipe, quien se repuso del todo con el aire libre.

Sin dejar de andar enjugó Diana la hoja de su puñal en un pañuelo bordado de oro, y lo metió en una vaina de escamilla.

De este modo llegaron muy cerca del bosquecillo en que estaba escondido Enrique.

El Príncipe apretaba amorosamente contra su corazon el brazo de la jóven, diciendola:

—Me siento mejor, y sin embargo tengo la cabeza muy pesada: está visto, señora, que amo demasiado.

Diana cogió unas cuantas flores de un jazmin, una rama de clemátida y dos soberbias rosas que entapizaban todo un lado del zócalo de la estatua, detrás de la cual se acarrucó Enrique asustado.

—¿Qué haceis, señora? preguntó el Príncipe.

—He oido asegurar, monseñor, le contestó, que el perfume de las flores es muy buen remedio para los mareos, y estoy cogiendo un ramillete con la esperanza de que dándooslo yo, tendrá el mágico influjo que deseo.

Pero al tiempo de querer reunir las flores del ramillete dejó caer una rosa que el Príncipe se apresuró á recoger con galantería.

Rápido fue el movimiento de Francisco; pero no tanto sin embargo que Diana no tuviese tiempo para verter en la otra rosa algunas gotas de un licor que llevaba en un frasquito de oro y que sacó del pecho.

En seguida tomó la rosa que el Príncipe habia recogido, y prendiéndosela en la cintura, dijo:

—Cambiemos, esta es para mí.

Y en cambio de la rosa que recibia de manos del Príncipe le alargó el ramillete.

El Príncipe le tomó presuroso, lo respiró con sumo gusto, y enlazó su brazo á la cintura de Diana; pero aquella presion voluptuosa acabó sin duda de turbar el sentido á Francisco, porque se le doblaron las piernas, y tuvo que sentarse en un banco de piedra que habia allí.

Enrique, sin perder de vista aquellos dos personajes, miraba tambien á Remy, quien aguardaba en el pabellon qué fin tendria aquella escena, devorando con los ojos uno por uno todos los pormenores.

Cuando vió que el Príncipe se tambaleaba, se acercó hasta el umbral del pabellon, mientras Diana se sentó por su parte junto á Francisco.

El aturdimiento de este duró aquella vez mucho mas tiempo que la primera: con la cabeza inclinada sobre el pecho, el Príncipe no podia coordinar sus ideas, casi no existia, y sin embargo, el movimiento convulsivo de sus dedos sobre la mano de Diana indicaba que por ins into proseguia en su amorosa quimera.

Al fin levantó lentamente la cabeza; y como su boca se encontraba á la altura del rostro de Diana, hizo un esfuerzo para besar á su hermosa convidada; pero la jóven se levantó como si no hubiese advertido aquel movimiento.

—¿Estais malo, monseñor? dijo: mejor será que entremos en el pabellon.

—¡Oh, sí, entremos! exclamó el Príncipe trasportado de alegría; sí, venid conmigo.

Y se levantó tambaleando: entonces, en vez de apoyarse Diana en su brazo, él fue quien se apoyó en el brazo de esta; y gracias á este apoyo, pudo andar con mas holgura, olvidando al parecer su mareo, como que enderezándose de pronto besó á la jóven, casi por sorpresa, en el cuello.

Esta se estremeció, como si en vez de la impresion del beso hubiera sentido un hierro ardiendo, y gritó:

—¡Remy, trae una luz!

Remy entró en el comedor, y encendió en las bugías que ardian sobre la mesa una antorcha que tomó de un velador, acercándose con presteza á la entrada del pabellon con su luz en la mano.

—Aqui me teneis, señora, dijo.

—¿Adónde va V. A.? preguntó Diana cogiendo la antorcha y apartando la cabeza.

—¡Oh! ¡A mi aposento, á mi aposento!..... ¿Y vos me guiareis, no es verdad, señora? replicó el Príncipe cada vez mas enagenado.

—Con mucho gusto, monseñor, respondió Diana.

Y levantando en el aire la antorcha empezó á andar delante del Príncipe.

Remy abrió una ventana situada en el fondo del pabellon, y por ella salió una bocanada de aire que, dando en la antorcha que llevaba Diana, arrojó con una especie de furia toda la llama y el humo sobre el rostro de Francisco, quien estaba colocado precisamente en la corriente del aire.

De este modo llegaron los dos amantes, pues por tales los tenia Enrique, despues de atravesar una galería, hasta la cámara del duque, y desaparecieron detrás de la colgadura sembrada de flores de lis que servia de puerta.

Enrique vió cuanto hemos referido con una rabia que cada vez iba aumentándose, y sin embargo tan grande era esa rabia que estaba á punto de cesar.

Puede decirse que solo le quedaban fuerzas para maldecir la suerte que le habia impuesto una prueba tan cruel.

Habia salido de su escondite, y aniquilado, con los brazos caidos y atonizados los ojos, se disponia regresar medio muerto al aposento que le habian señalado en palacio, cuando se abrió de pronto la puerta por donde acababa de ver desaparecer á Diana y al Príncipe, y precipitándose en el comedor la jóven arrastró consigo á Remy, quien de pie é inmóvil, solo aguardaba á que su ama volviese.

—Ven, le dijo, pues ya está hecho todo....

Y ambos se lanzaron al jardin como si estuviesen ébrios, locos ó furiosos.

Pero al verlos Enrique recobró todas sus fuerzas, y saliéndoles al encuentro, los fugitivos le hallaron de pronto en medio de la calle, de pie, con los brazos cruzados, y mas terrible en su silencio que hombre alguno lo estuvo nunca amenazando. Efectivamente, Enrique habia llegado á un grado de desesperacion que hubiera asesinado á todo el que hubiese sostenido que las mugeres no son unos monstruos salidos del infierno para mancillar á la especie humana.

Asi es que cogió á Diana por un brazo y la detuvo, á pesar del grito de terror que lanzó la jóven, y del cuchillo que Remy le puso al pecho rozándole la carne.

—¡Oh! sin duda no me conoceis, dijo rechinándole los dientes de un modo espantoso; yo soy el jóven que os amaba y á quien vos no quisisteis corresponder, porque para vos no habia porvenir, sino pasado. ¡Ah! sois tan hipócrita como hermosa... Y tú, infame embustero, al fin te conozco y os maldigo á ambos; sí, uno de vosotros me inspira desprecio y el otro horror.

—¡Dejadnos pasar! gritó Remy con voz sofocada por la ira; dejadme pasar, jóven insensato, ó si no....

—Bien, respondió Enrique, acaba tu obra y aniquila mi miserable cuerpo, ya que tambien has introducido la muerte en mi alma.

—¡Silencio! murmuró Remy furioso hundiendo mas y mas la hoja del cuchillo, no sin que se oyese rasgar la carne del jóven.

Empero Diana rechazó con violencia el brazo de Remy, y cogiendo el de Du Bouchage le miró cara á cara.

Su palidez rayaba en un color amoratado; sus hermosos cabellos le caian sobre los hombros en completo desórden, y el contacto de su mano sobre la muñeca de Enrique era tan frio para este último como el de un cadáver.

—¡Caballero, le dijo, no seais temerario ni asi juzgueis las cosas que Dios dispone!.... Yo soy Diana de Meridor, querida del Sr. de Bussy, á quien el duque de Anjou dejó que matasen de un modo miserable á pesar de que pudo salvarle. Hace ocho dias que Remy dió de puñaladas á Aurilly, cómplice del Príncipe; y en cuanto á este, acabo de envenenarle con una fruta, un ramillete de flores y una antorcha. Paso, caballero, paso á Diana de Melidor, que desde aqui se dirige al convento de hospitalarias.

Dijo, y soltando el brazo de Enrique volvió á tomar el de Remy que la estaba esperando.

Enrique cayó de rodillas y en seguida de espaldas, siguiendo con la vista el grupo que formaban los asesinos, los cuales desaparecieron por entre los bosques como una vision infernal.

Una hora habia trascurrido cuando, agoviado de cansancio el jóven, lleno de terror y con la cabeza hecha un volcan, consiguió reunir fuerzas para arrastrarse hasta su aposento: pero tuvo que repetir diez veces la operacion de escalar la ventana.

Asi que lo logró, dió algunos pasos por la habitacion, y tropezando acá y allá fue á tirarse en el lecho.

A la sazon todos dormian en palacio.

(Se continuará.)

Chatillon en praderas artificiales han producido buen efecto en primaveras húmedas, y ninguno el año siguiente con una temperatura seca. Mr. Gris aconseja esparcir la sal de hierro préviamente disuelta en agua y solo en plantas enfermas.

Hé aquí las precauciones indispensables para conseguir un buen éxito: esparcir, si se puede, en los trigos que sufran la clorosis, en agua ferruginosa hecha en las proporciones siguientes: agua 500 litros; sulfato de hierro un kilógramo: operar en un tiempo un poco sombrío, pero lo mas caluroso posible (bajo de 10 grados no hay resultado), y repetir, si hay lugar, la misma operacion ocho ó diez dias despues si es necesario.

Sentimos que no se hayan repetido mas frecuentemente y con mas precision ensayos que parece deben producir un resultado ventajoso para el gran cultivo. Es indudable que bajo el punto de vista agrícola queda el problema por resolver; pero está enteramente resuelto para la horticultura y la jardinería. Numerosas experiencias se han practicado hace dos años en el jardin de las plantas de Paris, y los profesores y jefes del cultivo han acreditado la eficacia del procedimiento de Mr. Gris, empleado para curar árboles y plantas de toda especie en un estado de clorosis desesperada.

La curacion de las plantas que padecen la clorosis se principia á manifestar de una manera evidente ocho dias despues de haber empleado la sal de hierro. Un arboricultor de Paris, Mr. Gaudry, ha hecho en su casa la aplicacion del mismo procedimiento en albérchigos nuevos que estaban cloróticos, y 14 dias despues los comisionados de la sociedad Real de horticultura reconocieron que los árboles recobraban un vigor de vegetacion absolutamente inesperado. Asi pues se ha encontrado el específico de la clorosis vegetal, y á Mr. Gris es á quien incontestablemente se debe el honor del descubrimiento. Pudiera surgir ahora la cuestion de saber por qué la sal de hierro cura la clorosis, cuál es su modo de accion &c.; pero esto importa á los sabios, y no impide á los prácticos aprovecharse provisionalmente de la excelente propiedad de las soluciones ferruginosas.

El lúpulo.

Esta planta crece naturalmente y se cultiva en Francia, Inglaterra, Alemania y Flandes. Asi como la higuera, el moral, el cáñamo, la ortiga y la parietaria, el lúpulo ú *hombrecillo* pertenece á la familia de las *urticarias*. Sus tallos son delgados, angulosos, algo ásperos al tacto, leñosos, de diez, doce y mas pies de longitud: sus hojas pecioladas y en forma de corazon estan dentadas como sierra en los bordes, y hendidas muchas veces hasta su mitad, formando tres, cuatro ó cinco lóbulos; las flores, unas son masculinas y otras femeninas, de color herbáceo; las masculinas estan dispuestas en pequeños racimos en la parte superior de las ramas: las flores femeninas nacen en ciertos senos escamosos, comprimidos, que forman pequeños grupos en el ángulo ó union de las hojas con la rama. El fruto es un granito redondo, algo complanado, rojizo y envuelto en una membrana.

El uso principal que se hace del lúpulo es para la fabricacion de cerveza, y tambien se emplea en la medicina; la corteza del tronco da una especie de hilaza que sirve para hacer cuerdas.

Como la cerveza está tan generalizada, principalmente en los paises del Norte, el lúpulo forma en el dia un ramo considerable de comercio, y su cultivo ha sido objeto de atencion para muchos agrónomos. Este se practica del modo siguiente:

En una tierra ligera, bien que bastante crasa, al abrigo de los vientos y en una exposicion húmeda, se colocan, en unos agujeros dispuestos al tresbolillo y distantes de unos seis pies, varias plantas vigorosas cortadas de las robustas cepas de un viejo plantío. Al segundo año despues de haber cortado los tallos cerca del suelo, se hacen trepar los nuevos y tiernos vástagos á lo largo de altísimos rodrigones que á veces tienen 30 pies.

Dos meses despues de la florescencia, se halla ya el lúpulo maduro. El tiempo mas propio para la cosecha es cuando las escamas de los frutos han dejado el color verde y tomado un color oscuro. Entonces se corta el lúpulo á unos tres pies del suelo, y se arrancan al mismo tiempo los conos ó vulvos.

Para conservar el fruto del lúpulo se pone á secar con prontitud en hornos ó de otra manera análoga: luego, para impedir que dicho fruto en lo sucesivo se pulverice, se extiende en estancias aireadas y secas, donde recobra su elasticidad. Finalmente lo ponen en sacos.

Los ingleses, que mas que las otras naciones han perfeccionado la cultura del lúpulo, no se contentan con reunir por medio de estacas los troncos del lúpulo en densas masas, sino que han sustituido á esa especie de cestos unos emparrados ó empalizadas, sostenidas por una línea de pértigas verticales que sostienen otras colocadas en direccion horizontal. Dichas empalizadas, con exposicion al Mediodía, llénanse mas presto de hermosos frutos que se cogen por medio de escalas á medida que van madurando.

Finalmente, en estos últimos tiempos se han sustituido á los rodrigones ó estacas de madera, barras de hierro puntiagudas por ser mas favorables á la fructificacion, y su accion se explica comparándolas con los para-rayos. No hay duda que la intensidad de la corriente eléctrica que circula por el hierro debe acelerar la vegetacion del lúpulo.

A la cosecha del lúpulo sigue una fiesta muy parecida á la de la vendimia.=M. de F.

(*G. del C.*

Papel de caña.

Las cañas crecen en todos los lugares cenagosos, en los estanques, en las canales, en los rios: se las halla en grande abundancia en muchas partes de las riberas del Océano y del Mediterráneo, y estas últimas, que se llaman cañas marinas, son preferibles. En la mayor parte de la Francia las cañas no costarian mas que los gastos de recogerse y trasportarse á la fábrica, pues que apenas se hace uso de ellas y perecen sobre sus raices. El inventor de este papel se ha procurado siempre cañas á 3 fr. y 3½ cada 100 libras, aun teniéndolas que hacer venir de 10 ó 12 leguas de distancia: aun costarian mucho menos si se hiciesen ajustes para mayores cantidades con los habitantes de los paises en que crecen.

Resulta de los numerosos experimentos verificados en el espacio de seis años: 1º Que las cañas en las operaciones que sufren para convertirse en pasta de papel pierden de 50 á 55 por 100, segun la calidad de las cañas y la del papel que se quiere fabricar. 2º Que el precio de 100 libras de esta pasta, color natural y pronta para ser convertida en papel, viene á ser de 20 á 25 fr., y blanqueada de 25 á 30 fr. En estos precios se hallan comprendidos todos los gastos. Ha sido confirmado por numerosos ensayos hechos por diversos impresores de grabado en dulce y de toda especie de litografías que el papel de caña reemplaza con ventajas al papel de China para diferentes trabajos. Se ha confirmado tambien por los fabricantes de papeles pintados que su trabajo es mas fácil y la impresion mas bella en papel de caña que en papel de trapo.

El papel de China se vende en Paris de 23 á 26 fr. el paquete de siete libras: el precio de papel de trapo para la pintura varía al infinito segun su clase y calidades; por término medio se puede tomar de 75 á 80 céntimos la libra. No produciendo las cañas papel de calidad inferior á este, el que se destinase para la pintura se venderia por lo menos al precio medio del papel de trapo. La pasta de trapos cuesta á los fabricantes de 45 á 80 fr., y aun mas cada 100 libras: la de caña no cuesta mas que 20 á 23 fr. las mismas 100 libras.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

Hoy 9 de diciembre.=Santa Leocadia, virgen y martir.

Entre tantos héroes cristianos que regaron el jardin de la Iglesia con su sangre, se vió en España un prodigioso número de tiernas doncellas que, elevándose sobre la delicadeza de su edad y sexo, insultaron la fiereza de los mas crueles tiranos y enemigos de la religion, siendo unos milagros de la gracia. Una de estas fue la Santa de hoy, natural de la ciudad de Toledo, y de las mas nobles y antiguas familias del pais. Nació á fines del tercer siglo, y sus padres la educaron segun los principios de la religion cristiana. Prevenida con las dulces impresiones de la gracia, su virtud se habia anticipado á la edad de la razon, y desde sus mas tiernos años manifestó un juicio superior. Su principal diversion era la oracion; y aunque tenia brillantes prendas y una rara belleza, no conoció mas galas que las de la virtud, y su mayor atractivo era el retiro y la soledad. Su modestia inspiraba veneracion, y era admirada en su provincia como un prodigio de talento y santidad, y aun pasaba en el dictámen de los paganos por la doncella mas cabal de España.

Viviendo esta Santa en su casa como verdadera religiosa, y hallándose en la mas alta reputacion de prudencia y virtud, fue cuando Daciano vino á Toledo con el cargo de gobernador de la España tarraconense por los Emperadores Diocleciano y Maximiano. Luego que entró en dicha ciudad hizo publicar un edicto, en el que prohibia con pena de la vida adorar á otro Dios sino á los suyos. Mandó hacer una exacta pesquisa de todos los cristianos; y como Leocadia era conocida hasta de los mismos paganos, fue puesta la primera en lista para ser llamada al interrogatorio. Desde luego advirtió Daciano que si podia pervertirla, seria esta su mayor conquista, y mandó que compareciese en su tribunal. Apenas oyó la Santa el nombre de este gobernador, se preparó para el martirio; renovó el voto de su virginidad, y con nuevo fervor ofreció á Dios su vida. Animada del valor que solo el Señor puede inspirar, se presentó á Daciano, el cual quedó prendado de su hermosura y modestia, se levantó para hacerla el cumplido de caballero, y la habló con un tono afable de esta manera: «Estoy informado de la nobleza de tu nacimiento, del mérito de tus abuelos y de las bellas cualidades de tu persona. Yo veo que aunque el retrato que me han hecho de tí sea brillante, es inferior aun á tu propio mérito: daré parte á los otros Emperadores del tesoro que está oculto en Toledo. No dudes que irás en breve á la corte, y que hallarás un partido digno de tu nacimiento: no he querido dar crédito á una calumnia que me han dicho, porque tienes bastante entendimiento y prudencia para seguir una secta tan reprobada de todos, y que está prohibida en todo el imperio romano.»

Oyó la Santa este discurso con los ojos bajos, sin la menor alteracion, y le contestó con tono firme, pero sin faltar jamas á su modestia: «Muy reconocida estoy, señor, al concepto que habeis formado de mí, y á la honra que haceis á mi familia; pero permitidme, señor, que os diga que me causa gran dolor la preocupacion que teneis contra los cristianos, y el desprecio que haceis de la religion católica. Solo no puede estimarla el que no la conoce; pero basta ser racional para persuadirse que ella sola es la verdadera: los dioses que llaman del imperio son unos dioses fabulosos: sola la religion cristiana nos hace conocer al verdadero Dios, y nos enseña que la verdadera nobleza no se halla sino en el que le sirve de veras: jamas reconoceré á otro Dios que á este, y pondré toda mi gloria en ser cristiana, apostólica, romana.»

Pareció que toda aquella asamblea aplaudió estas razones, y al mismo Daciano le dió golpe una intrepidez tan bien fundada; pero haciéndose cargo que era cosa vergonzosa ceder á los razonamientos de una doncella, y mas cristiana, toda su admiracion se trocó en furor, y mirando á la Santa con ojos rabiosos, la dijo: «Anda, vil esclava, indigna de la familia de que has nacido.» Luego, volviéndose á los verdugos, les dijo: «Supuesto que esa mugerzuela profesa la ley de un galileo que murió en una cruz, tratadla como á esclava, y moledla á palos.» La órden se ejecutó con crueldad.

En breve fueron quebrantados sus miembros, y la sangre corria de sus heridas con abundancia. En este suplicio tan atroz no dió la Santa el menor suspiro, ni vertió una sola lágrima. Una alegria sobrenatural manifestaba los dulces consuelos que inundaban su corazon. Tenia sus ojos puestos en el cielo, y daba á Dios gracias por el favor que la hacia de permitir padeciese por su gloria. No queria el tirano que muriera en este tormento, y mandó despues encerrarla en un tenebroso calabozo, á fin de reservarla para otros mayores suplicios.

Alababa á Dios noche y dia, y preferia aquella prision á los palacios mas suntuosos del mundo. Supo los horribles tormentos que habia sufrido en Mérida Santa Eulalia, cuya noticia la enterneció mucho, y la bárbara persecucion que se encendia contra los siervos de Jesucristo. Suplicó entonces á Dios que la sacase de una tierra tan infeliz, en la que su divino nombre iba á estar en execracion, y besando una cruz que habia grabado en una piedra con su dedo, espiró dulcemente. Esta preciosa muerte sucedió en este dia, año de 303. Los paganos arrojaron su bendito cuerpo al campo; pero los cristianos lo enterraron en un sitio muy cercano, donde con el tiempo se edificó una magnífica iglesia en su nombre, y en la que se celebraron diferentes concilios.

Nota. Se reza de esta misma Santa, á quien hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

Cuarenta horas en las religiosas de la Concepcion francisca.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En las de San Ginés, Santa Cruz y San Lorenzo habrá misas de renovacion al Santísimo Sacramento por la mañana á las nueve.

En la dicha de monjas de la Concepcion (vulgo de la Latina) se celebra hoy y mañana á su vírgen titular. Será orador á la misa solemne el Sr. D. Juan Muñoz (gerónimo exclaustrado), y por la tarde habrá completas, salve y reserva de S. D. M. que presidirá estos cultos. Oficiarán las religiosas músicas de esta comunidad.

Solemnes novenas.

Será el dia segundo de nuestra Señora de la Concepcion en la parroquial de San Pedro el Real, donde hoy será á expensas del Excelentísimo Sr. duque de Medinaceli y Santisteban, siendo oradores por la mañana el señor D. Pascual Beltran (agustino), rector del colegio de San Ildefonso y predicador de S. M., y por la tarde D. Gregorio Montes. Lo demas como se dijo ayer.

Será el dia sexto de igual celebracion en la del órden de Calatrava, siendo solo por la tarde á costa del Excmo. Sr. duque de Osuna y del Infantado, conde-duque de Benavente. Predicará el Sr. D. Eugenio Aguado.

Será el segundo dia de la misma tambien por la tarde en la de Jesus Nazareno (ahora de monjas del Caballero de Gracia), y tendrá el sermon el indicado Sr. Montes.

En la del colegio de Loreto será su octavo dia por la tarde, predicando el R. P. Pablo Alvarez de la Concepcion, rector de San Antonio abad.

Y en la del oratorio del V. Jacobo de Gracia será el quinto dia á Santa Lucía por la noche, donde tendrá la plática D. Juan Barbero.

ANUNCIOS.

A voluntad de sus dueños se vende á pública subasta una casa principal, sita en esta corte y su calle de Cedaceros, esquina á la del Sordo, señalada con el núm. 13 nuevo, manzana 271. Tiene varios patios, jardin, cuadras y cocheras, y 22,356¼ pies superficiales. Sus cargas ascienden á 118,000 rs. vn.

D. Manuel Gonzalez, que vive en la calle de Hortaleza, núm. 12, es el encargado de manifestar á cuantos se interesen en la adquisicion de la finca el pliego de condiciones y demas noticias que crean necesarias, y admitirá las posturas que se hagan por escrito estando arregladas á dicho pliego; lo cual verificará desde las diez hasta las dos de cualquiera de los dias que median hasta el jueves 16 del corriente mes de Diciembre, en el que, y hora de las doce en punto, se verificará el remate. 2

Teniendo dispuestos los fondos necesarios para satisfacer los intereses de las acciones de la compañía del gas peninsular correspondientes al último semestre de este año con arreglo á lo que se previene en el artículo de la escritura de arrendamiento que celebré con dicha compañía, espero que los señores accionistas que han pagado el tercer dividendo presenten sus inscripciones en las oficinas de la junta interventora, calle del Lobo, núm. 18, cuarto principal, desde el dia de mañana, á fin de que puedan cobrar lo que les corresponda á las 48 horas de su presentacion.

Madrid 30 de Noviembre de 1847.=Eduardo O. Manby. 2

Se halla vacante la plaza de maestro-director de la escuela de dibujo que en esta ciudad costea con sus propias rentas la casa Troncal de los doce Linages de la misma, cuya dotacion consiste por ahora en seis reales diarios, con la sola obligacion de asistir á la enseñanza y direccion de la escuela desde el dia 1º de Octubre hasta el 15 de Mayo de cada año de seis á ocho de la noche, quedando en beneficio del profesor todo lo restante del dia y los cuatro meses y medio de vacantes que se cuentan desde dicho dia 15 de Mayo al 1º de Octubre. Los aspirantes á obtenerla podrán presentar sus solicitudes, acompañadas de las relaciones de méritos y documentos comprobantes de su aptitud, en la secretaría de dicha casa á cargo del infrascrito en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, pasados los cuales ha de proceder aquella á su provision.

Soria 15 de Noviembre de 1847.=Por acuerdo de los Linages, Juan Antonio Gonzalez, secretario.

COLLANTES MOORE Y COMPAÑIA.

Compañía general de coches públicos y del gran taller de Recoletos.

La junta inspectora de la sociedad ha acordado, en union con los Sres. gerentes, se reuna la general de accionistas el dia 20 del actual á las doce de su mañana en el local taller de Recoletos.

Los Sres. accionistas que gusten acudir se servirán pasar á recoger las papeletas de entrada desde el dia 10 al 15 de dicho mes á las oficinas de dicha sociedad, sitas en el citado taller de Recoletos.

Madrid 1º de Diciembre de 1847.=Collantes Moore y compañía. 3

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

Con sujecion á lo dispuesto en el art. 21 de los estatutos de esta sociedad, y á lo acordado en junta general de accionistas celebrada el dia 27 de Junio último, se han declarado caducadas por la de gobierno las acciones que representan los recibos provisionales números 1, 2, 3, 4, 7, 14, 28, 29, 38, 39, 44, 45, 51, 60, 63, 69, 81, 82, 86, 93, 97, 98, 112, 203 y 219, en razon de no haber sus tenedores completado el pago de su importe dentro de los diferentes plazos fijados para el efecto.

Madrid 1º de Diciembre de 1847.=El director, Victor Sanchez de Toledo. 3

COMPAÑIA ANÓNIMA

TITULADA LA PROBIDAD.

La direccion, de acuerdo con la junta de gobierno, ha dispuesto se celebre junta general extraordinaria de accionistas el dia 27 del corriente á las doce de la mañana, calle del Prado, núm. 26, para deliberar sobre el proyecto de reunir esta compañía al Banco de Fomento y al de Ultramar.

En su consecuencia, y siendo el asunto tan interesante, se espera la asistencia de todos los Sres. accionistas, á los cuales se facilitará en la direccion desde el dia 9 hasta el 26 las correspondientes papeletas de entrada.

Madrid 8 de Diciembre de 1847.=El director de servicio, Antonio Jordá. 3

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

La direccion y comision inspectora, de acuerdo con la junta consultativa, han resuelto se celebre junta general extraordinaria para someter á su deliberacion el proyecto de reunir en una las tres compañías *Banco de Fomento*, *Banco de Ultramar* y *La Probidad*. En su consecuencia tendrá lugar dicha junta el dia 28 del corriente á la hora y en el local que se designarán en las papeletas de entrada.

Los Sres. accionistas con voto, con arreglo á lo prevenido en el art. 34 de los estatutos, tendrán la bondad de presentarse en las oficinas del Banco, calle de Valverde, núm. 19, á recoger su respectiva papeleta de entrada, para cuya distribucion se señalan los dias 20 al 27 del actual desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Madrid 8 de Diciembre de 1847.=P. O. del director, el secretario, Manuel Alcaide. 6

PUBLICACIONES NUEVAS.

Preciosa baraja de 96 preguntas y respuestas ilustradas con las 48 figuras de los naipes, 3 rs.

Arte de echar las cartas para adivinar lo que cada uno desee por medio de los naipes, 4 rs.

Libro de la buena ventura y arte de presagiar los sucesos de la vida por las rayas de la mano, con láminas, 4 rs.

Biblioteca de juegos, á saber: juegos de la infancia, 3 rs; de jardin y campo, 3; de prendas y demas, 4.

Arte de hacer y descifrar charadas, enigmas y demas, y coleccion de ellos en prosa y verso, 4; los 4 tomos juntos, 9 rs.

El Asno muerto ó la muger guillotinada, novela ilustrada con 100 grabados y 8 finísimas láminas: edicion de lujo, y el que se merece obra tan célebre y original y de tan extraordinaria aceptacion; toda la obra, 30 rs.

Robertson, historia de Cárlos V, última edicion y la de mas nombradía: edicion de lujo aumentada con copiosísimas notas é ilustrada con 16 láminas, 4 tomos, 40, y pasta, 48.

Montesquieu, espíritu de las leyes, obra de gran nombradía aumentada con notas y observaciones de los mas célebres escritores, 2 tomos, 20, y en pasta, 26.

Se hallarán con otros muchísimos libros á precios tan ínfimos que no tienen igual, y cuyo catálogo ilustrado con los retratos de los principales personajes de la época se da gratis, calle de la Gorguera, núm. 7.

Obras que se hallan en venta en la librería de los Sres. viuda de Calleja é hijos, calle de Carretas, y en todas las demas matriculadas en la sociedad de Autores &c.

Odas de Quinto Horacio Flaco, traducidas y anotadas por D. Joaquin Escriche, autor del Diccionario razonado de jurisprudencia y legislacion y de otras varias obras, nueva edicion con el texto latino al frente: un tomo en 8º mayor á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Compendio elemental de mitología para la mejor inteligencia de toda especie de libros que maneja la juventud estudiosa, por D. Francisco Lorente: un tomo en 8º con láminas grabadas en cobre á 14 rs en rústica y 16 en pasta.

Cousin, curso de filosofía sobre el fundamento de las ideas absolutas de lo verdadero, lo bello y lo bueno; traduccion literal aumentada con notas biográficas por D. N. R. de Losada: un tomo en 8º á 12 rs. en rústica y 14 en pasta.

Bouchardat, tratado de historia natural con grabados intercalados en el texto: un tomo en 8º mayor á 42 rs. en rústica y 46 en pasta.

Soubeiran, tratado completo de farmacia, traducido de la tercera y última edicion francesa por D. Antonio Casares: tres tomos en 8º mayor con láminas á 60 rs. en rústica y 72 en pasta.

Aforismos y pronósticos de Hipócrates, nueva traduccion, aumentada por D. José de Arce y Luque: un tomo en 12º á 14 rs. en rústica y 16 en pasta.

Bossu, novísimo tratado de medicina para uso de los médicos prácticos, traducido por D. A. Sanchez Bustamante: un tomo en 8º mayor á 22 rs. en rústica y 26 en pasta.

Novísimo manual de curas ó breve compendio del ministerio parroquial, por D. Antonio Cobian, y añadido por el presbítero D. Juan Gonzalez: un tomo en 8º á 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

España y Francia en sus relaciones diplomáticas desde el advenimiento de los Borbones hasta nuestros dias, por Mr. de Capefigue y traducido por D. B. Anduaga y Espinosa: un tomo en 8º mayor á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Las sociedades anónimas de España y la crísis económica de 1847. Un folletito de 24 páginas bien impreso á 4 rs. vn. en las librerías de la Publicidad, Sanz y Cuesta.

Contiene datos curiosos de actualidad y bien razonados.

ELEMENTOS

DEL ARTE DE LOS APOSITOS, CON LA DESCRIPCION METODICA DE CUANTOS VERDADERAMENTE UTILES SE CONOCEN HASTA EL DIA, POR LOS DOCTORES EN MEDICINA Y CIRUGIA D. MATIAS NIETO Y D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

2ª edicion.

Obra adoptada para texto, con mas de 200 figuras intercaladas y seguidas de un Prontuario.

Se ha terminado la publicacion de esta obra, la mas completa y metódica que hay sobre la materia, en la cual hallará el lector hasta algunos vendajes y apósitos inventados mientras se ha impreso. No es la edicion presente una simple reimpresion: antes debe considerarse como una obra nueva por las infinitas adiciones que se han hecho.

Consta de un tomo de 700 páginas en excelente papel y buena impresion.

Se vende á 30 rs. en Madrid y 34 en las provincias.

Prontuario del arte de los apósitos.

Es un compendio en que se termina la obra anterior, bastante extenso para aprender los vendajes y apósitos mas usuales é importantes, y preferible á los varios manuales que se han publicado en estos últimos años.

Se vende separadamente á 10 rs. en Madrid y 12 en las provincias.

Lo mismo que todas las obras del Museo científico, se venden en Madrid en la redaccion, calle de los Caños, número 4, cuarto principal; en las librerías de Viana y D. Enrique Jordan, calle de Carretas; de Monier, Carrera de San Gerónimo, y en el obrador de encuadernacion de Leon, calle de Atocha, frente á la facultad de medicina.

En las provincias se venden en las librerías principales y oficinas de farmacia, remitiendo en carta franca una libranza contra la administracion de correos, ó limitándose á hacer el pedido en carta franca.

Lecciones de educacion religiosa y civil, puestas en verso para uso y utilidad de los niños, por D. Julian Melchor Miranda, que hallándose enfermo y privado de la vista hace dos años, las ha dictado desde su lecho de dolor para concluir su vida trabajando en favor de la niñez y juventud, y proporcionarse algun socorro con que sobrellevar su enfermedad.

Dichas lecciones han merecido la aprobacion de la academia literaria y científica de Instruccion primaria de Madrid.

Se venden en el despacho de papel de Hernando, y en la imprenta y fundicion de Aguado, á dos reales y medio en rústica.

CODIGO CIVIL DE ESPAÑA,

redactado con las disposiciones vigentes de los diferentes cuerpos del derecho y leyes sueltas de este reino, publicadas hasta el año de 1845 inclusive. Nueva edicion reformada y mejorada, por D. Pablo de Gorosabel, abogado y consejero provincial de Guipúzcoa.

Se halla de venta en las librerías de Sojo y de Hurtado, calle de Carretas, á 16 reales.

En los mismos puntos se hallará tambien la obra del mismo autor, titulada EXAMEN DE LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.—*Buen maestro es amor ó la niña boba*, comedia en tres actos.—Boleras nuevas.—*La pena del talion*, pieza cómica en un acto.—Baile nacional.

CRUZ. A las ocho de la noche.—Segunda parte de *Españoles sobre todo*.—Baile.—*El sopista mendrugo*.

INSTITUTO. A las siete y media de la noche.—*D. Juan Tenorio*, drama religioso-fantástico en dos partes y siete cuadros.—Baile nacional.

VARIEDADES. A las siete y media de la noche.—*Boabdil el Chico, último Rey de Granada*, drama nuevo en tres actos.—La malagueña, baile.—*Una tarde de toros*, zarzuela nueva.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.—Ejercicios sobre el caballo Fergús por el jóven Cárlos Price.—Los grandes juegos aéreos por Mister Price y su hijo.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.